



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**

NEUQUÉN, 05 MAR 2015

VISTO:

La Ley de Educación Nacional Nº 26.206, la Ley de Educación Técnico Profesional Nº 26.058, el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 144/08, las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 1588/12, Nº 2372/12 y Nº 2603/13 y las Resoluciones Nº 47/08, Nº 200/13 y Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que el Decreto Nº 144/08, estableció las condiciones y requisitos para otorgar la validez nacional de los títulos y certificaciones de estudios;

Que por las Resoluciones del Ministerio de Educación de la Nación Nº 1019/09, Nº 1120/10, Nº 2083/11, Nº 2372/12 y Nº 2603/13, se otorga a las cohortes del 2010 al 2014, validez nacional a los títulos y certificados emitidos por instituciones educativas públicas, de gestión estatal y de gestión privada;

Que la Resolución Nº 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación aprueba el procedimiento para la tramitación de las solicitudes de validez nacional de los títulos y certificaciones correspondientes a estudios presenciales de Educación Superior y modalidades del sistema educativo nacional;

Que la Resolución Nº 47/08 del Consejo Federal de Educación establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Educación Superior Técnica;

Que la Resolución Nº 209/13 del Consejo Federal de Educación, sustituye el párrafo 68 del Anexo I de la Resolución Nº 47/08, modificando los porcentajes de los campos de formación;

Que las mencionadas Resoluciones sugieren adecuar los diseños curriculares a la normativa vigente y crear un único Plan de Estudio Jurisdiccional;

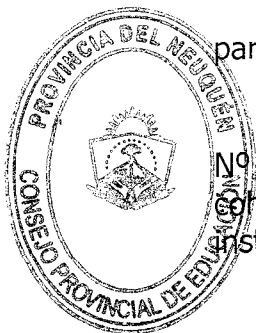
Que es necesario crear el Plan de Estudio de la Tecnicatura Superior en Periodismo Político y Social;

Que de acuerdo a lo exigido por el Ministerio de Educación de la Nación, la presente carrera debe ser adecuada a la citada normativa nacional a fin de no perder la validez nacional de los títulos;

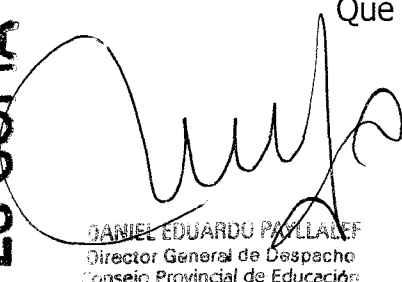
Que la adecuación fue realizada con el acompañamiento de la Dirección General de Nivel Superior;

Que se cuenta con el aval de la Dirección General de Nivel Superior;

Que corresponde dictar la norma legal pertinente;



ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLALAF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14

Por ello:

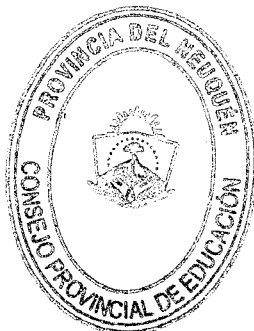
EL CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DEL NEUQUÉN

RESUELVE

- 1º) **CREAR** a partir de la firma de la presente norma legal, en el Nomenclador Curricular Provincial, el **Plan de Estudio Nº 560** correspondiente a la **"Tecnatura Superior en Periodismo Político y Social"**.
- 2º) **APROBAR** el Diseño Curricular que como Anexo Único forma parte de la presente norma legal.
- 3º) **ESTABLECER** que el título a otorgar correspondiente a la carrera creada en el Artículo 1º, con una duración de dos y medio (2 y 1/2) años, será el de **"TÉCNICO SUPERIOR EN PERIODISMO POLÍTICO Y SOCIAL"**.
- 4º) **ESTIPULAR** que por la Dirección General de Nivel Superior se cursen las notificaciones de práctica a la Dirección General de Títulos y Equivalencias y se de continuidad a los trámites de obtención de la validez nacional de los Títulos ante el Ministerio de Educación (Departamento de Validez Nacional de Títulos y Estudios).
- 5º) **INDICAR** que por la Dirección de Enseñanza Privada se cursarán las notificaciones pertinentes.
- 6º) **REGISTRAR**, dar conocimiento a las Vocalías; Dirección General de Despacho; Dirección General de Nivel Superior; Dirección General de Títulos y Equivalencias; Junta de Clasificación Rama Media; Dirección de Planeamiento Educativo; Departamento Centro de Documentación; Dirección General de Distrito Regional Educativo I a X y **GIRAR** el expediente a la Dirección de Enseñanza Privada a los fines indicados en el Artículo 5º. Cumplido, **ARCHIVAR**.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLELET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Ing. OSCAR JAVIER COMPAGN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Ing. ALFONSO TRINIDAD MONTAÑA
Vocal Rama Básica y Técnica
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14

ANEXO ÚNICO
PLAN DE ESTUDIO Nº 560

CARRERA: TECNICATURA SUPERIOR EN PERIODISMO POLÍTICO Y SOCIAL

TÍTULO A OTORGAR: TÉCNICO SUPERIOR EN PERIODISMO POLÍTICO Y SOCIAL

NIVEL: Terciario

MODALIDAD: Técnica

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CICLO: Superior

DURACIÓN: Dos y medio (2 y 1/2) años. Dos mil cuatrocientas noventa y seis (2496) horas cátedra.

CONDICIONES DE INGRESO: Poseer estudios secundarios completos.

PERFIL PROFESIONAL:

La Tecnicatura Superior en Periodismo Político y Social, en un todo de acuerdo con las normas y recomendaciones para la educación técnico profesional de nivel superior, aspira a formar profesionales comprometidos con la sociedad, que se conviertan en articuladores entre los actores sociales e instituciones y el espacio público a través de la construcción de relatos y propuestas que permitan poner en debate los temas relevantes para un mejor conocimiento y desarrollo de la comunidad.

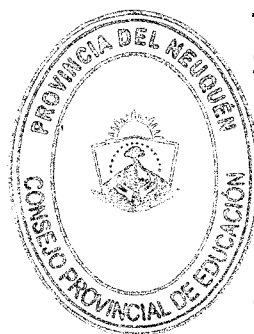
En este contexto, la tarea del periodista, que interpreta y escenifica la realidad como sujeto que propone la vigencia del temario público, como representante frente al ciudadano, frente al poder (social, político o económico) se sostiene en su capacidad para ejercer una lectura aguda, pertinente, libre y equilibrada de los hechos, que se ejercita desde el primer día de clases. Ello implica un conocimiento de su realidad y el manejo de métodos y técnicas de trabajo que le permitan producir relatos sólidos, coherentes e inteligentes sobre los hechos.

La Carrera busca consolidar un profesional autónomo y responsable frente a la sociedad y los ciudadanos y cuya legitimidad se base en su relación con estos antes que con cualquier instancia de poder. Al periodista se le presentan constantes retos frente a las presiones y a los intereses de diversos grupos que se ejercen sobre su trabajo. Este profesional aprenderá cómo manejar una independencia que le permita enfrentar presiones que intenten desvirtuar su relación con los ciudadanos y su papel frente a éstos, sin traicionar sus propios valores y principios ideológicos.

Para ello, se trabajará partiendo desde una sólida formación académica, que le permita al alumno ejercer una mirada analítica, crítica, independiente y sensata de la realidad. Debe ser un sujeto competente como investigador, gestor de propuestas y articulador de textos de diversa naturaleza. Además, se lo formará para que ejercite constantemente un pensamiento reflexivo, que le permita asumir su rol profesional atendiendo en todo momento al contexto en el que se halla inserto.

El egresado como *Técnico Superior en Periodismo Político y Social* estará capacitado para:

- Ejecutar las actividades profesionales con ética e idoneidad.
- Respetar las normas jurídicas que regulan la profesión del periodista.
- Analizar e interpretar los acontecimientos socio-político mundial para cumplir su misión informativa con una actitud crítica.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLASE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**

- Investigar diversas fuentes a fin de asegurar información válida y confiable para orientar a la opinión pública.
- Planificar, diseñar y evaluar proyectos periodísticos de variado tenor.
- Dominar técnicas de comunicación gráfica y escrita para la presentación y edición de relatos periodísticos.
- Manejar procedimientos tecnológicos para la producción de mensajes.
- Manifiestar actitud de diálogo en la conducción de equipos de trabajo
- Entender que el perfeccionamiento profesional es una constante.

Análisis de necesidades.

En líneas generales, para el diseño de la presente propuesta se consideraron las exigencias actuales de los Técnicos Superiores en Periodismo Político y Social, que resultan de los procesos de globalización, avances tecnológicos y cambios propios de las organizaciones tanto públicas como privadas. La presente propuesta ha considerado para su reformulación la experiencia adquirida por la Institución en los años de dictado de la carrera así como la experiencia profesional y la formación del equipo docente.

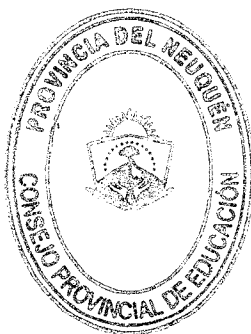
En particular, el proyecto de Tecnicatura Superior en Periodismo Político y Social ha sido el fruto de un profundo análisis de los requerimientos de nuestra sociedad en el campo de la comunicación. De dicho análisis se concluyó la necesidad de formar integralmente a profesionales que estudien la comunicación, fundamenten su quehacer desde nuestra cultura y desarrollen habilidades en el análisis y la producción de mensajes, desde el rigor teórico y el acercamiento a los medios reales. En la elaboración de los diversos espacios curriculares se ha tenido especialmente en cuenta acercar al estudiante casos locales y regionales, de manera tal de poner en primer plano la especificidad del desenvolvimiento de la profesión en tales niveles. De esta forma, el plan de estudios refuerza la intencionalidad de formar profesionales que sean útiles a su comunidad de origen, más allá de que las competencias adquiridas les permitan adecuarse a las características de cualquier otro ámbito. En esto colabora un diseño curricular que considera tanto los procesos de globalización como los de localización de la economía, la política y la sociedad, que hoy día aparecen indisolublemente ligados.

Al diseñar esta carrera se ha tenido en cuenta asimismo que los medios periodísticos de la región necesitan profesionales con talento, imaginación e iniciativa así como con una gran amplitud de conocimientos y técnicas. Por consiguiente, lo que se pretende es alcanzar el equilibrio entre la necesidad de mantener el rigor académico y aquella de proporcionar a los alumnos unas técnicas orientadas al desarrollo de las tareas en el ámbito profesional.

Es así que la carrera quiere proporcionar a los alumnos los conocimientos propios del periodismo a nivel general, juntamente con los contenidos concernientes a la especialización en política y sociedad, además de facilitar el desarrollo de su capacidad de análisis y razonamiento, mediante la aplicación práctica de esos conocimientos en los medios de comunicación.

El acento puesto en los contenidos de carácter social y político en el armado de este plan de estudios tiene como uno de sus principales fundamentos la necesidad de contar con profesionales que puedan ahondar con cabal conocimiento en la compleja realidad contemporánea, para cumplir de manera adecuada la labor periodística, una de cuyos principales objetivos es constituirse en nexo entre la sociedad y el ámbito específico del quehacer político.

Un profesional con tales características cobra aún mayor relevancia en nuestra región, en la cual no abundan propuestas semejantes que sumen a una correcta



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**

calificación como profesionales técnicos en esta profesión, una óptima formación en cuestiones sociales y políticas aplicadas al quehacer periodístico.

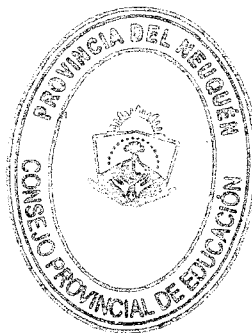
Área ocupacional del futuro egresado

El egresado como Técnico Superior en Periodismo Político y Social podrá:

- Desempeñarse en redacciones periodísticas gráficas, radiales y televisivas.
- Generar proyectos periodísticos en medios de comunicación y en diversas organizaciones sociales, empresas públicas o privadas, tanto en forma individual como integrando equipos interdisciplinarios.
- Recolectar información para construir la noticia realizando entrevistas, redactando crónicas, artículos, reportajes, críticas de opinión o editoriales.
- Proponer la producción especial sobre temas generales de actualidad, y específicos de política y sociedad, asumiendo responsabilidades como Jefe de Sección, Jefe de Redacción, Editor de Sección o Editor General.
- Planificar órganos para públicos específicos en una empresa, instituciones políticas, organizaciones no gubernamentales, organizaciones comunitarias o grupos sociales, en formato gráfico o digital.
- Diseñar propuestas de programas dirigiendo su producción, tanto en radio como en televisión.
- Operar en cualquier instancia de la producción radial o televisiva como cronista y/o guionista, en su proceso de montaje o en la edición de imágenes y su puesta en el aire.
- Conducir programas de noticias o de contenido periodístico en distintos medios.
- Elaborar estrategias para campañas políticas o informativas de instituciones públicas o privadas, sociales o culturales.
- Realizar investigaciones comunicacionales, así como diseñar, gestionar, acompañar y evaluar proyectos en organismos no gubernamentales, empresas públicas y privadas.
- Generar e implementar estrategias comunicativas para el desarrollo de sectores políticos, sociales o empresariales específicos.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Tec. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA YESMIL MARTÍNEZ
VOCAL PROVINCIAL Y PRESIDENTA
Consejo Provincial de Información

Prof. BERNARDO S. OLMOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN



PLAN DE ESTUDIO Nº 560

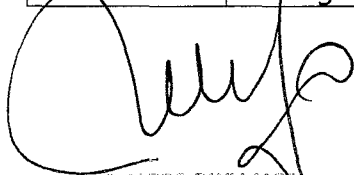
PRIMER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem. a imputar	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
560 01 01	Historia Contemporánea	2	32
560 01 02	Informática	2	32
560 01 03	Inglés I	2	32
560 01 04	Lengua y Discurso I	5	80
560 01 05	Introducción a la Comunicación Social	6	96
560 01 06	Producción de Textos	9	144
	Total de horas cátedra	26	416
	Segundo Cuatrimestre		
560 01 07	Inglés II	2	32
560 01 08	Lengua y Discurso II	5	80
560 01 09	Metodología de la Investigación	5	80
560 01 10	Oratoria y Locución	8	128
560 01 11	Psicología Social	2	32
560 01 12	Práctica Profesionalizante I	6	96
	Total de horas cátedra	28	448
	Total de horas cátedra de Primer Año	-	864
	Total de horas cátedra a imputar de Primer Año	54	-

SEGUNDO AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
560 02 01	Portugués I	2	32
560 02 02	Historia Social y Económica	5	80
560 02 03	Comunicación y Análisis de Medios	6	96
560 02 04	Inglés III	3	48
560 02 05	Producción Periodística I	9	144
560 02 06	Práctica Profesionalizante II	6	96
	Total de horas cátedra	31	496
	Segundo Cuatrimestre		
560 02 07	Ética y Deontología Profesional	2	32
560 02 08	Historia de las Ideas Políticas	5	80
560 02 09	Investigación Periodística	8	128
560 02 10	Portugués II	3	48

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLEN
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0 2 4 0
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14

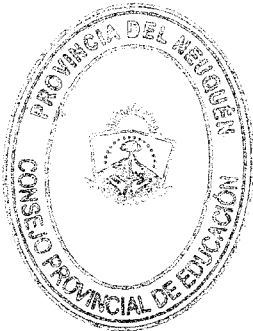
560 02 11	Producción Periodística II	9	144
560 02 12	Práctica Profesionalizante III	6	96
	Total de horas cátedra	33	528
	Total de horas cátedra de Segundo Año	-	1024
	Total de horas cátedra a imputar de Segundo Año	64	-

TERCER AÑO

Código de Materia	Asignatura	Hs. Cát. Sem	Hs. Cát. Cuatrim.
	Régimen Cuatrimestral		
	Primer Cuatrimestre		
560 03 01	Legislación de la Comunicación	8	128
560 03 02	Producción Gráfica	8	128
560 03 03	Producción Radial y Televisiva	8	128
560 03 04	Taller de Periodismo Digital	8	128
560 03 05	Práctica Profesionalizante IV	6	96
	Total de horas cátedra de Tercer año	38	608
	Total de horas cátedra a Imputar de Tercer Año	38	-
	Total de horas Cátedra de la Carrera	-	2496
	Total de horas cátedra a Imputar de la Carrera	156	-

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Téc. OSCAR JAVIER COMPAGN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

Prof. MARISA TASHMI MONTANA
VOCAL RAMA BÁSICA Y MEDIA
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

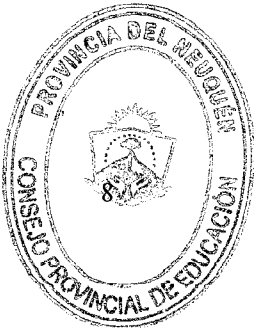


PORCENTAJES DE CAMPOS DE FORMACIÓN Y PRÁCTICAS FORMATIVAS

CAMPOS	MÓDULO	HS CÁT	HS CAT	Prácticas Formativas		% POR CAMPO
		SEMAN.	TOTAL	%	HS CAT	
GENERAL	Inglés I	2	32	35%	11,2	8,97%
	Historia Contemporánea	2	32	33%	10,56	
	Informática	2	32	35%	11,2	
	Inglés II	2	32	35%	11,2	
	Psicología Social	2	32	30%	9,6	
	Ética y Deontología Profesional	2	32	30%	9,6	
	Portugués I	2	32	30%	9,6	
	Subtotal de formación general		224	33%	72,96	
FUNDA- MEN- TO	Lengua y Discurso I	5	80	40%	32	23,72%
	Introducción a la Comunicación Social	6	96	30%	28,8	
	Lengua y Discurso II	5	80	30%	24	
	Metodología de la Investigación	5	80	30%	24	
	Historia Social y Económica	5	80	40%	32	
	Comunicación y Análisis de Medios	6	96	30%	28,8	
	Historia de las Ideas Políticas	5	80	40%	32	
	Subtotal de formación de fundamento		592	34%	201,6	
ESPECÍFI- CA	Producción de Textos	9	144	30%	43,2	51,92%
	Oratoria y Locución	8	128	35%	44,8	
	Producción Periodística I	9	144	35%	50,4	
	Inglés III	3	48	35%	16,8	
	Investigación Periodística	8	128	35%	44,8	
	Portugués II	3	48	40%	19,2	
	Producción Periodística II	9	144	40%	57,6	
	Legislación de la Comunicación	8	128	40%	51,2	
	Producción Gráfica	8	128	40%	51,2	
	Producción Radial y Televisiva	8	128	40%	51,2	
	Taller de Periodismo Digital	8	128	40%	51,2	
	Subtotal de formación específica		1296	37%	481,6	
PRÁCTI- CAS	Práctica Profesionalizante I	6	96			15,38%
	Práctica Profesionalizante II	6	96			
	Práctica Profesionalizante III	6	96			
	Práctica Profesionalizante IV	6	96			
	Subtotal de prácticas profesionalizantes		384			
TOTAL DE HORAS CÁTEDRA DE LA CARRERA			2496			100%
TOTAL DE HORAS RELOJ DE LA CARRERA			1664			

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALES
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación





CONTENIDOS MÍNIMOS

INGLÉS I

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Desarrollar los cinco objetivos interrelacionados y fundamentales en el aprendizaje de la lengua extranjera: socioculturales, aprender a aprender, concientización idiomática, conocimientos generales y comunicación.
- Iniciarse en el desarrollo de la comunicación efectiva a través de la interacción oral.
- Incorporar elementos de la gramática y la lengua que le permita comenzar con el desarrollo de las habilidades de lectura - comprensión.
- Integrar el contexto lingüístico al contexto propio de su carrera.

Contenidos:

Grammar

Tenses: Simple present /present continuous. Future with "will". Simple with past of regular verbs. Simple past of Be, Go, Have, Do (affirmative, negative and interrogative forms)

Verbs: Like - would like / Can/Can't/Could/Let's

Verb Patterns: I wants to go home/I enjoyed meeting you etc.

Prepositions of place and movement: In/On/At/ In front of / for location. To and from/past -through etc

Demonstratives: This/that/those/these. *Possessive's:* Ken's book etc.

Possessive Adjectives: my/your/her//his/their

Possessive Pronouns: Whose? ...Ours/Mine/Theirs etc.

Plural nouns: noun + s / noun + es

Question Forms: Why? What? How many? Etc

Quantifiers: There is/there are... some/any/none

Adverbs of frequency: Never/Always/Sometimes. *Adverbs with "-ly":* Quickly/Slowly/Beautifully etc.

Adjectives: Rich/Poor/Ugly/Fast/Slow/ Colours/Opposites/etc

Time Expressions: In/On/At

Comparatives/Superlatives: Older / Safest / Noisier / Dirtiest / Better / Worst / Farthest/ More / Most

HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Reconocer la dimensión procesual de los hechos históricos.
- Conocer el desarrollo de los procesos históricos de occidente en la era contemporánea.
- Aproximarse al conocimiento de la conformación de los actuales estados nacionales.
- Apreciar los cambios sociales, políticos y económicos que se produjeron en la sociedad europea y americana desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días, en tantos procesos relacionales.

Contenidos:

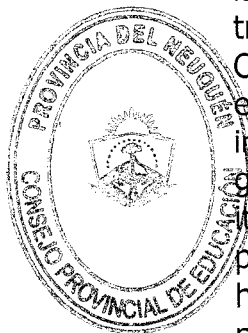
Surgimiento del liberalismo 1750-1850. La Revolución Industrial. Inglaterra. El proceso de industrialización: particularidades nacionales. Doctrinas económicas y

ES COPIA



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**



economía política. El atraso económico. Las Revoluciones burguesas. La Ideología del siglo XVIII. La revolución francesa. La revolución norteamericana. Las oleadas revolucionarias de 1830 y 1848. Carácter y contenido de los procesos revolucionarios. Fuentes doctrinales. Política internacional. La Europa napoleónica. La Restauración y la Santa Alianza. Inglaterra y el equilibrio europeo. Sociedad: amplitud de las transformaciones sociales, políticas y económicas. El mundo entre 1850 y 1918. Crecimiento y consolidación de la economía internacional. Integración económica, espacios y mercados. Centro y periferia. La 2da. Revolución Industrial. El capital industrial y financiero. Concentración industrial, nuevos sectores dinámicos. Los grandes Estados europeos y extraeuropeos (EE.UU. y Japón). La unidad alemana e italiana. El Imperialismo: las unidades coloniales. Tensiones entre las grandes potencias y las relaciones internacionales. Los nacionalismos. El Imperio austro-húngaro. La paz armada. La Primera Guerra mundial. Sociedad: Ideología y corrientes políticas. El movimiento obrero. Las emigraciones masivas. Urbanismo.

INFORMÁTICA

Objetivos:

Que el alumno logre:

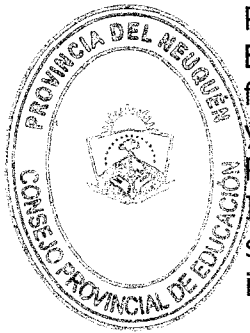
- Estar en condiciones de acceder al uso de la computadora y utilizarla con seguridad, adquiriendo simultáneamente precisión y rapidez en su uso.
- Utilizar correctamente herramientas informáticas relacionadas con su actividad profesional y personal (softwares para procesamiento de textos, planillas de cálculo, bases de datos, presentaciones, informes, aplicaciones web y herramientas de internet 2.0).
- Manejar herramientas básicas de diseño de espacios web y comunicación web.

Contenidos:

Introducción a la informática. Hardware. Concepto de software. Unidades de almacenamiento. Windows. Concepto de sistema operativo. Sistema de archivos de Windows. Explorador de Windows. Introducción a Microsoft. ¿Qué es un procesador de texto? Trabajar con barras de herramientas. Escritura de un documento. Introducción a Microsoft Excel. ¿Qué es una planilla de cálculo? Introducción de datos. Uso de algunas funciones comunes. Uso de autofiltros. Creación de gráficos simples. Introducción a Microsoft Access ¿Qué es una base de datos Access? Concepto de tabla, consulta, informe. Creación de tablas. Distintos tipos de datos. Creación de consultas. Creación de informes. Otros tipos de consultas. Microsoft Power Point. Vistas. Diapositivas. Esquema. Clasificador de diapositivas. Páginas de notas. Presentación con diapositivas desde menú. Ver barra de botones. Como crear nuevas presentaciones. Uso de plantillas, presentaciones en blanco y asistente para auto contenido. Insertar texto. Aplicar formato al texto y párrafo. Viñetas. Formato diapositiva. Fondo. Combinación de colores. Aplicar diseño. Insertar cuadro de texto, autoformas, imágenes. Ordenar, agrupar, desagrupar, girar – voltear, formato de autoforma. Presentación. Animaciones. Botones de acción. Configuración de acción. Preestablecer animación. Personalizar animación. Vista previa. Transición de diapositiva. Vista previa de la animación. Impresión de diapositivas. Transparencias. Proyección de la presentación. Imágenes digitales. Opciones de configuración. Previsualizar y escanear. Configuración: selección de distintos tipos de originales. Calidad del original. Destino de la imagen. Selección de destino en el escáner (impresora, photoshop, mail, word, etc.) Control de la imagen. Dimensiones. Resolución de escáner. Guardar imagen: extensiones (gif, tiff, jpg, psd, etc.). Adobe Photoshop 5,5. Familiarizarse con el área de trabajo. Manejo de la barra de menú.

ESCOPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Paletas de herramientas. Herramientas de selección. Herramientas de dibujo. Herramientas de texto. Herramientas de retoque fotográfico. Pluma. Herramienta selección directa y convertir punto de ancla. Paginación electrónica. Adobe Page Maker 6,5. Función del programa. Ejecución del Page Maker. Entorno de trabajo de Page Maker. Dreamweaver. Código fuente. Tags. Hipervínculos: relativos y absolutos. Entorno de trabajo. Crear, guardar y abrir documentos HTML. Formularios. Crear formularios. Campos, casillas de verificación, botones de opción, menús desplegables y botones de formulario. Internet. Funciones de red. Bases de datos. Mensajería. Proxies. Redes LAN, WAN y MAN. Concepto de Internet. Conceptos relacionados: Intranet, redes privadas virtuales. Sistemas de gestión de la información. Tipos de sistemas. Datos, información y conocimiento. Búsqueda en Internet. Repositorios de información.

LENGUA Y DISCURSO I

Objetivos generales:

- Conocer las condiciones de producción e interpretación de los enunciados de manera reflexiva.
- Distinguir las diferencias entre las características de la comunicación oral y la comunicación escrita.
- Desarrollar técnicas para el procesamiento de la información y la interpretación de los textos.
- Utilizar de manera adecuada las convenciones y pautas de adecuación y corrección lingüísticas.

Contenidos:

El proceso de comunicación oral y escrita. Lengua y habla. El signo lingüístico: significado y significante. Las diferencias entre la comunicación oral y escrita. Niveles de lengua. La normativa española. Concepto de corrección lingüística. La política lingüística. Importancia de la ortografía y de la puntuación. La comunicación oral. Importancia de la oratoria. Métodos oratorios. La comunicación no verbal. Elocución. Las ayudas audiovisuales. Normativa acerca de las clases de palabras. El sustantivo. El adjetivo. El artículo. Usos correctos. La preposición y las locuciones prepositivas. Locuciones clásicas. El adverbio. La conjunción. Cómo se construye un texto. Características del texto escrito. Tipos textuales. La oración. El párrafo. Los marcadores textuales. La carta: la solicitud y la carta de lectores. El proceso de la escritura. El proceso de la composición de textos: la invención, la disposición y la elocución. Etapas del proceso de la escritura. Uso de diccionarios y gramáticas. Cuestiones de estilo. Normativa acerca de las clases de palabras. El verbo. Usos correctos del gerundio. Errores en la correlación de los tiempos verbales y en el uso de los tiempos. Uso de los tiempos verbales. El pronombre. Clasificación. Funciones. Usos correctos.

INTRODUCCIÓN A LA COMUNICACIÓN SOCIAL

Objetivos generales:

- Conocer los condicionamientos socio-históricos de la comunicación social.
- Aproximarse al abordaje de las distintas corrientes en el estudio del objeto comunicacional.
- Distinguir las características del lenguaje, los géneros y los estilos.
- Apreciar la dimensión estética del hecho comunicacional.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos:

Las distintas perspectivas en la investigación de la comunicación. Su contexto de producción y su lógica interna. Los diferentes modos en que cada corriente articula objeto, teoría y método. Hitos fundamentales en la constitución del campo. La "communication research". La escuela de Frankfurt. Los "cultural studies". Las tendencias actuales. Particularidades de los enfoques latinoamericanos. Problemáticas del área que atraviesan los distintos marcos teóricos. El lenguaje: símbolo. Formas retóricas. El discurso de la verdad. Forma y contenido. El sentido como producción discursiva. Género y estilo: las formas y las marcas de la enunciación. La imagen: sistema de significación. Fotografía. Plástica. El espectador y la imagen. La representación. La analogía. La dimensión estética de la comunicación.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS

Objetivos generales:

Que los estudiantes:

- Se aproximen al conocimiento de las características de los géneros discursivos, tanto ficcionales como no ficcionales.
- Utilicen las herramientas que brinda el análisis del discurso a efectos de abordar críticamente la lectura de textos correspondientes a distintos tipos textuales.
- Desarrollen la capacidad de producir y analizar textos explicativos y argumentativos de variados géneros y en diferentes registros.

Contenidos:

Oralidad y escritura. Texto y paratexto. Propiedades textuales. Superestructura, macroestructuras y microestructuras. Lectura y escritura. Estrategias de comprensión lectora y de escritura. Competencias. Enunciación y enunciado. Funciones de los textos y tipos textuales. Textos ficcionales y no ficcionales, con especial referencia a textos narrativos, descriptivos y expositivos. Conectores. Normativas. El texto: niveles y dimensiones. Variedad y registros lingüísticos. Denotación y connotación.

Texto y contexto. Actos de habla. Macroactos de habla y tipos textuales. Textos ficcionales y no ficcionales, con especial referencia a textos de mayor complejidad, con integración de narración y distintos tipos de descripción. El texto dialógico. La argumentación. Intertextualidad. Polifonía. Normativas.

INGLÉS II

Objetivos generales:

- Desarrollar los cinco objetivos interrelacionados y fundamentales en el aprendizaje de la lengua extranjera: socioculturales, aprender a aprender, concientización idiomática, conocimientos generales y comunicación.
- Comunicarse efectivamente a través de interacción oral.
- Desarrollar las habilidades que permitan la lectura y comprensión de textos.
- Integrar el contexto lingüístico al contexto propio de carrera.

Contenidos:

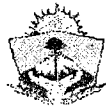
Grammar

Tenses:

- Present simple/continuous - revision
- Past simple/past continuous
- -ing and "going to" future of plans and intentions
- Use of 'will'

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**

- Past continuous
- Past tense of regular and irregular verbs
- Present perfect simple and continuous
- Past perfect / Passive

Verbs

- Used to - to express habit

Articles:

- Definite / indefinite and zero article

Adverbs of time:

- During and while

Time clauses:

- When/As soon as

Prepositions of location and movement

- In/On/At/Beside/Next to/Below/Over/In front of/Behind/By etc.

Expressions of quantity:

- Some/any/much/many/a lot of/a few/a little

Modal verbs:

- May/Might

Modal Auxiliary:

- Have to/Should.

Question Forms:

- What do you do? / What ...like?

Comparatives:

- Good/Better (than)/(The) best
- Fast/Faster (than)/(The) Fastest
- Irregular comparatives

Conditionals:

- First conditional with If-I'll / Second Conditional If - I'd

Question Tags:

- Didn't we?
- Haven't they?/etc.

Apostrophe:

- Omission - it's/we're/haven't/etc/
- Possession - dog's basket/boys' school/etc

Verbs of preference:

- I like/Love/Hate + -ing (gerund)

Adjective + infinitive

- It's easy to learn a language.

Multi-word verbs (phrasal verbs):

- Look up/give up/look after/pick up/etc.

Reported Statements/Questions

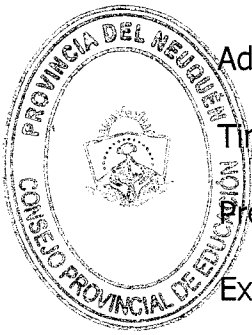
- 'I am English' - He said he was English.

LENGUA Y DISCURSO II

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Conocer la estructura de los textos narrativos en sus diferentes formas.
- Conocer cómo se construyen argumentaciones, descripciones, diálogos y discursos referidos.



COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**

- Apreciar las distintas características que poseen la comunicación verbal y la no verbal, y sus vínculos con el contexto.

Contenidos:

La obra de narrativa. Novela y cuento. Redacción de narraciones. Construcción del texto narrativo. Trama e historia. Relaciones de causas y consecuencias. Secuencia cronológica.

Valor del significado de las palabras. Función distintiva del género gramatical y de la ortografía. Campo semántico. Sinonimia, paronimia, homonimia. Uso de barbarismos. Latinismos, extranjerismos, americanismos y argentinismos. Neologismos. Tecnicismos.

La comunicación oral. Situación comunicativa. Objetivos del discurso. Campo del discurso (lenguaje técnico y no técnico). Modo y tono del discurso. Organización de los conceptos (disposición). Introducción. Cuerpo del discurso. Peroración o cierre. Comunicación no verbal. Uso inteligente de las acciones corporales y de la mirada. Vicios elocutivos: articulación relajada, segmentación, declamación, esdrujulización autoritaria, muletilla, gangosidad, etc.

La argumentación. Principios generales. Lógica y argumentación. Las falacias. Estrategias para la argumentación y el debate.

Enriquecimiento léxico semántico. Flexibilidad del idioma: derivación y composición de palabras. Sufijación, prefijación, parasíntesis.

La descripción y su técnica. Clases de descripción. Retrato. Etopeya. Prosopografía. Biografía. Nota biográfica. Semblanza. Caricatura. Retrato en el periodismo.

El diálogo. Clases de diálogo. La entrevista. Diálogo y debate. Los niveles de significación del diálogo. Registros lingüísticos.

El discurso referido. Discurso directo e indirecto. Enriquecimiento léxico semántico. Estilística de la preposición, del artículo y del adverbio.

PSICOLOGÍA SOCIAL

Objetivos Generales:

Que el alumno logre:

- Comprender el rol del individuo y de los grupos dentro de las organizaciones.
- Comprender y analizar las conductas y actitudes individuales y grupales en relación a la organización.
- Conocer las distintas escuelas de psicología social.
- Interpretar a la sociedad como mercado laboral y su relación con la efectividad de la organización.

Contenidos:

UNIDAD 1. La psicología como ciencia.

El nacimiento de la psicología científica. Objeto de estudio. Los métodos de la psicología. Principales escuelas. Escuelas conductistas. Psicología de la forma (Gestalt). Psicología cognitiva. Escuela psicoanalítica. La psicología y sus campos de aplicación: familiar, educativo, social, político. Diferencias entre psicología individual y psicología social. Aportes a la psicología social.

UNIDAD 2. La psicología social

Enfoques de la psicología social. Teoría de la comunicación. Concepto y tipos de grupos. Liderazgo grupal. El grupo en las instituciones y la comunidad. Estructura y dinámica grupal, Enrique Pichon Rivière. El grupo como facilitador de la comunicación y el aprendizaje. Comunicación del grupo infantil, adolescente, adulto y de la tercera edad. El juego y la creatividad. Técnicas grupales.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivos Generales:

Que el alumno logre aproximarse a los conceptos básicos sobre:

- Las características básicas de la investigación científica.
- Las metodologías de investigación social vigentes.
- Los componentes de un diseño de investigación. Su coherencia interna.
- Las técnicas de obtención y de análisis de la información.

Contenidos:

UNIDAD 1. ¿Qué es investigar?

El conocimiento científico. Características de la Investigación Científica.

Problematización de la realidad. Intencionalidades. Confrontación Teoría – Realidad. Relación Sujeto y Objeto. Las tres preguntas básicas: Qué, Cómo y Para Qué se investiga.

UNIDAD 2. ¿Cómo se opera en el proceso de investigación con la confrontación Teoría – Empiria?

Modos de operar: pluralismo metodológico versus monismo metodológico.

Lógicas de investigación: diferentes concepciones del hecho social (se descubre / se construye), diferentes caminos de la confrontación teoría – empiria (proceso deductivo de abstracción decreciente / proceso inductivo de abstracción creciente), diferentes énfasis en las intencionalidades de la búsqueda científica (verificar teoría / generar teoría; explicar / comprender).

UNIDAD 3. El diseño de Investigación

El diseño de investigación. Sus componentes. Toma de decisiones y coherencia de los componentes de investigación en función de la naturaleza del Objeto-Problema de investigación.

UNIDAD 4. Técnicas de Obtención y de Análisis de la información

Técnicas de obtención y análisis de la información en diseños de investigación cuantitativos. Variables, indicadores, índices, cuestionarios. Análisis estadístico.

Técnicas de obtención y análisis de la información en diseños de investigación cualitativos. La observación, la entrevista. Análisis cualitativo de los datos: el método comparativo constante.

ORATORIA Y LOCUCIÓN

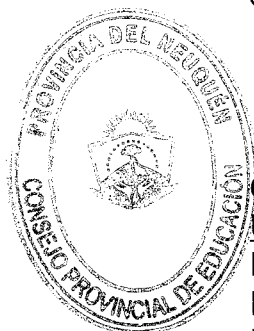
Objetivos Generales:

- Presentar los principales enfoques de la Oratoria como técnica de expresión oral.
- Capacitar en los distintos métodos de la Oratoria y en las técnicas de influencia y persuasión.
- Adquirir mayor seguridad en la actuación frente al público.
- Brindar herramientas y técnicas específicas del ejercicio profesional relacionado al uso de la voz como instrumento de trabajo en la comunicación.

Contenidos:

Lo pragmático: procedimientos de interacción. Construcción discursiva. Relación lenguaje – pensamiento – discurso. Estrategias discursivas para captar la atención. Interés: objetivo, subjetivo, formal.

La voz humana: características. Cualidades: timbre, altura, intensidad, resonancia. Aparato fonador aparato articulatorio. Aparato respiratorio. Control de la voz. Vocalización. Modulación. Entonación. Dicción. Corrección de alteraciones y mal uso



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



vocal: temblor – crac – técnicas de respiración.

Lo retórico: oratoria. Partes del discurso. Introducción. Cierre. Lo elocutivo. La empatía. Manejo corporal en la escena. Psicología del orador y su público.

Lo gestual y cinésico: importancia del lenguaje gestual. Lo innato y lo adquirido. Indicadores verbales. La cultura gestual. Posturas. Movimientos. La apariencia. El vestuario.

La generación del discurso: argumentación. Demostración. Estructuras: descriptivas – relato – entrevista – debate – conferencia – discurso. Tiempo / ritmo.

Producción de locución: el manejo de la voz, modulación de la voz. La conducción de programas. Estrategias más frecuentes para superar el miedo ante el micrófono. Manejo de la audiencia en locución.

Áreas específicas de desempeño laboral: locución en publicidad, locución en informativos y noticieros. El estudio de radio.

Áreas de desempeño profesional: producción, moderación y conducción de eventos. Conducción de programas de radio y televisión. La locución deportiva.

La conducción radial: del texto al sonido, vocalización. Distonía – Disfonía. El aparato fonatorio. La respiración correcta en la conducción radial. Control del aire. Las anomalías de la voz. El control tonal. La modulación de la voz. La entonación. Ritmo de la locución, uso de tiempos. El lenguaje radiofónico. Lectura de noticia: la articulación de la palabra, fluidez, armonía, las pausas, muletilla, el tartamudeo, tonos vocales, errores gramaticales, dicción correcta. Hiperrintonía: el hablar con la nariz. Hablar para el oído. La acentuación. Matices en el discurso radiofónico. Tipos de micrófonos. Medición del tiempo en textos. Articulación y vocalización. Lectura de tipo técnico-vocal y cultural. Los tonos. Los fonemas. Proyección. Dicción. Estrés profesional. La locución de informativos y noticiero. Redacción radiofónica.

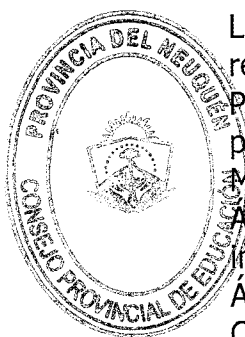
PORTUGUÉS I

Objetivos Generales:

- Desarrollar los cinco objetivos interrelacionados y fundamentales en el aprendizaje de la lengua extranjera: socioculturales, aprender a aprender, concientización idiomática, conocimientos generales y comunicación.
- Iniciarse en el desarrollo de la comunicación efectiva a través de la interacción oral.
- Incorporar elementos de la gramática y la lengua que le permita comenzar con el desarrollo de las habilidades de lectura - comprensión.
- Integrar el contexto lingüístico al contexto propio de su carrera.

Contenidos:

Tipología textual: el texto según su organización formal: relevamiento de índices significativos. Diferencias y semejanzas entre el español y el portugués. Sistema verbal (morfología y empleo). Gramática textual: pronombres personales, posesivos, demostrativos. Comparativos y superlativos. Algunos sufijos y prefijos. Transformación de adjetivos a adverbios y de verbos a sustantivos. Marcas de género y número en sustantivos y adjetivos. Prosodia: algunas diferencias contrastivas generales. Casos de falsos amigos (palabras heterosemánticas) Uso de los tiempos verbales en portugués (presente, pretérito perfeito e imperfeito, futuro do presente y futuro próximo). Tiempos primitivos y derivados. Formas verbales: marcas de modo, tiempo, persona, número, formas impersonales, formas pasivas. Foco en el agente o en la acción. Verbos pronominales. Verbos auxiliares (caso del verbo TER). Verbos regulares de 1º, 2º y 3º conjugaciones. Algunos verbos irregulares. Marcas de cohesión y coherencia entre las frases y entre los párrafos. El modo subjuntivo: su



ES
COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



reconocimiento y uso en ejercicios de sustitución. Usos contrastivos de ese modo entre el español y el portugués.

HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA

Objetivos Generales:

Que los alumnos logren:

- Conocer el rol que la sociedad ocupa en el desarrollo de los procesos históricos y económicos.
- Abordar los hechos históricos desde la perspectiva de los diversos actores sociales.
- Reflexionar acerca de las distintas dimensiones de análisis posibles de hechos y procesos sociales.
- Aproximarse a una lectura relacional de la historia y la economía argentina y latinoamericana.

Contenidos:

La Historia Social. Los elementos del análisis histórico: sujeto, coyuntura, estructura y procesos. La Sociedad Mercantilista (Siglo XV a XVIII). La sociedad industrial. Etapa de las revoluciones burguesas e industrial, 1776-1848. La Revolución Industrial. Las consecuencias sociales de la Revolución Industrial. La Revolución Francesa. Consecuencias mundiales de las Revoluciones Burguesas. Apogeo de la burguesía y desarrollo de la clase obrera, 1848-1914. Expansión del capitalismo liberal: las condiciones del crecimiento. La Sociedad Contemporánea. Etapa de las guerras mundiales y de la crisis de la sociedad burguesa: 1914-1945. América Latina: Cambios económicos y sociales. El ascenso de los sectores medios y el desarrollo del movimiento obrero. Etapa de los inicios de la guerra fría a la caída del muro de Berlín 1945-1989. La Edad de Oro de la economía capitalista. Las sociedades en economías centrales y economías periféricas. La crisis de los 70 y su impacto en la sociedad. Fin del Estado de Bienestar. La globalización económica. América Latina: economía y sociedad. Movimientos políticos y sociales. La relación con Estados Unidos. Argentina Contemporánea: la Argentina granero del mundo. Inmigración y cambio social. El proceso de urbanización. Los trabajadores. Ideología y formas organizativas. Socialismo, Anarquismo, Sindicalismo y Comunismo. La crisis mundial y su influencia sobre la economía argentina. La crisis política y su influencia sobre la sociedad. (1955-1983). Los gobiernos militares. Democracia, exclusión y crisis de catástrofe de la política.

COMUNICACIÓN Y ANÁLISIS DE MEDIOS

Objetivos Generales:

Que los alumnos logren:

- Apreciar los medios de comunicación actuales como productos de desarrollos surgidos a partir de la modernidad.
- Reflexionar críticamente acerca del papel de los medios de comunicación en la configuración de la sociedad actual.

Contenidos:

La relación dialéctica entre sociedad moderna y medios de comunicación: desde la imprenta a la televisión. Contextualización de los medios masivos desde la modernidad. La modernidad en Europa y América Latina: diferencias y similitudes en tanto procesos sociales, políticos y culturales. Medios como tecnología e ideología, objetos y sujetos de transformaciones sociales. Globalización, fragmentación de la sociedad.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



INGLÉS III (TÉCNICO)

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Desarrollar los cinco objetivos interrelacionados y fundamentales en el aprendizaje de la lengua extranjera: socioculturales, aprender a aprender, concientización idiomática, conocimientos generales y comunicación.
- Comunicarse efectivamente utilizando términos técnicos propios de su especialidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan la redacción, lectura y comprensión de textos con especial énfasis en aquellos propios de su especialidad.
- Integrar el contexto lingüístico al contexto propio de carrera.

Contenidos

Grammar

Review: Present simple/continuous. Past simple/ Present perfect. Past simple/continuous. Past perfect. Active/passive voice. Reported speech. First and Second Conditionals.

Modals. Obligation and prohibition.

Can, could, be able to. Talking about present, future and past ability.

Nouns: countable and uncountable. Quantifiers.

Connectors: either...or/ such as/ for example/ namely/ because/ though/ etc.

Questions: direct and indirect.

Tenses: Future continuous and future perfect. Talking about predictions and plans; probability.

Conditional sentences: Third and mixed conditionals. Talking about hypothetical past events.

Vocabulary:

- First impressions and presentations (professionalism, reputation, innovation, etc.).
- Social and political issues.
- Ethical business: act responsibly, credibility, ethical issues, situations, truthfulness, fairness, mishaps, spillages, leaks, disabled people, etc.

Communication skills: exchanging information, making presentations, presenting factual information, explaining pros and cons / cause and effect, explaining procedures, explaining future plans, narrating past events, writing reports and memos.

Reading comprehension: skimming and scanning texts, using bilingual dictionaries.

Reading specific journals for journalists, texts and articles.

Interviewing techniques.

Virtual interviews.

Writing articles from interviews.

Note taking.

Managing and dealing with press conferences.

Writing for the web.

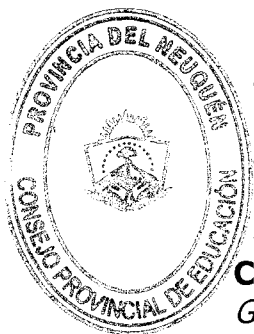
Managing political press conferences.

Breaking news.

PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA I

Objetivos Generales:

- Conocer y aprender los alcances de las técnicas de la producción periodística para medios de comunicación.
- Adquirir conocimientos específicos respecto a producción de radio, TV, Internet y medios gráficos.
- Llevar a cabo el desarrollo de producciones periodísticas de gran alcance.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos:

Introducción a la producción periodística. Alcances. Competencias del productor periodístico. Manejo permanente de ideas. La labor del productor periodístico antes, durante y después de cada programa.

Las materias primas de la producción periodística: noticias y opiniones. La realidad percibida y la real. Sobre qué informarnos y cómo lo hacemos. Credibilidad de las fuentes de información.

Liderazgo y gestión de un equipo periodístico. Organización de una redacción periodística o de un equipo de producción. ¿Para qué sirve cada persona de mi equipo? El manejo de la agenda y de las fuentes.

De los medios gráficos: La producción periodística en pequeñas y grandes publicaciones. Realización de notas con equipos periodísticos de variados tamaños (grandes equipos y pequeños equipos): optimización de los recursos periodísticos disponibles.

Radio: El productor periodístico en diferentes estilos de programas de tipo radial: espectáculos, magazine, musicales y deportivo. El manejo con los conductores de los programas. El manejo con los entrevistados. Producción periodística en informativos radiales.

Televisión: El productor periodístico en los diferentes programas de TV: noticiero, magazine, deportes, espectáculos. La información asociada con la imagen. La producción integral con personajes en vivo. Notas de archivo. Los personajes adicionales que enriquezcan el trabajo periodístico. La edición de las notas periodísticas.

Internet: Producción periodística en sitios de interés general y para sitios específicos. Uso de los buscadores y otros medios para la generación de información. Combinación de medios para la información vía Internet.

ÉTICA Y DEONTOLOGÍA PROFESIONAL

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Comprender los requerimientos éticos para un correcto desempeño profesional en beneficio propio, de sus colegas y de la sociedad en su conjunto.
- Valorar su rol como parte de la responsabilidad social de la empresa.
- Aplicar las normativas éticas propias de su profesión en situaciones laborales usuales.

Contenidos:

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN AL PLANO ÉTICO

La ética y la moralidad como conceptos. Los elementos de la ética. El objeto de la ética. El significado del bien y del mal. El "SER" y el "DEBER SER". Lo "justo" e "injusto". Determinismo y moral. Las conductas humanas en relación al bien. Problemas de ética aplicada.

UNIDAD 2: LAS GRANDES RESPUESTAS TEÓRICAS A LOS INTERROGANTES ÉTICOS.

La ética Socrática, ciencia y virtud. Premios y castigos morales. La ética Aristotélica, finalidad y bien del comportamiento humano. El fin supremo o el sumo bien. Las éticas Helenística, el epicureísmo y estoicismo. La ética de Santo Tomás de Aquino.

UNIDAD 3: MOMENTOS CRÍTICOS DE LA FILOSOFÍA

La ética Kantiana, la buena voluntad. La ley moral. La razón práctica. El imperativo categórico. Los límites de la razón práctica. La ética utilitaria de John Stuart Mill. La ética de Erich Fromm.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



HISTORIA DE LAS IDEAS POLÍTICAS

Objetivos generales:

Que los alumnos logren:

- Aproximarse al conocimiento del surgimiento de la política en occidente.
- Reconocer las diferentes corrientes políticas en la historia moderna y contemporánea.
- Apreciar cómo se manifiestan las diferentes ideas en la política concreta.
- Abordar una aproximación a la historia de las ideas políticas en nuestro país durante el siglo XX.

Contenidos:

Grecia. Ciudad-Estado. Democracia. Roma. Cosmópolis. República. Imperio. Cristianismo. Poder pontificio. Derecho divino. Invasiones bárbaras. Monarquía. Feudalismo. Los estados nacionales. Absolutismo. Revoluciones (inglesa, francesa, estadounidense). Racionalismo, Liberalismo. Partidos políticos occidentales. Socialismo. Marxismo. Comunismo. Nacionalismo. Bipolaridad. Regionalización. Argentina. Unitarios y federales. La Constitución de 1853. Alberdi y Sarmiento. El liberalismo en acción. La Generación del 80. La Argentina de Roca. El PAN. El orden conservador. El radicalismo en el poder. La revolución de 1930. El partido Socialista. El tratado Roca-Runciman. Gobiernos de Ortiz y Castillo. La época de Perón. Golpe de 1955. Frondizi. Guido e Illía. Golpes militares. Doctrina de la Seguridad Nacional. Elecciones de 1973. Retorno a la democracia.

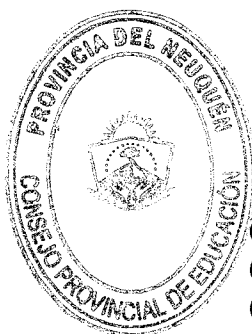
INVESTIGACIÓN PERIODÍSTICA

Objetivos generales:

- Abordar las técnicas de la investigación periodística, proporcionando conocimientos teóricos para que el cursante aprenda cómo utilizar las herramientas disponibles en el campo del periodismo de investigación.
- Conocer el por qué y el para qué del periodismo de investigación y avanzar en el conocimiento, aplicación y reconocimiento de técnicas a ser utilizadas en su trabajo concreto.
- Conocer y manejar las técnicas y modalidades de trabajo del periodismo de investigación.

Contenidos:

La Investigación periodística ¿metodología o género de trabajo? Diferencias entre el Periodista de Investigación y el Periodista. Orígenes de la investigación periodística. Historia e hitos fundamentales. La investigación periodística en América. La investigación. ¿Qué es investigar? ¿Para qué investigar? ¿Para quién investigar? Las Técnicas de investigación periodística. Formas de interacción con otras disciplinas de las ciencias técnicas y sociales. Qué investigar: el punto de partida. Proceso de la investigación. Observación y descripción. Planes de trabajo en la investigación periodística. Obstáculos que enfrenta el periodista de investigación: Investigación periodística y poder, Investigación periodística y corrupción; compromiso social, político, y con la verdad. Equipos de trabajo en la investigación periodística: distribución de roles y distribución de tareas. Recursos humanos, económicos y tecnológicos. Ámbitos y temas del periodismo de investigación. Los tiempos de la investigación periodística. Formatos de la investigación periodística y sus medios de publicación. Fuentes del periodismo de investigación. Fuentes confiables y fuentes/parte. Uso de registros, archivos, bibliografía, bases de datos, documentos públicos, Internet, encuestas. Fuentes informativas. Caracterización de las fuentes informativas. Las nuevas fuentes de información. Procesos de producción,



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



recolección y verificación de datos en la investigación periodística. Bases de datos: el buen archivo del periodista de investigación. Técnicas de entrevista. Técnicas de desinformación. El secreto profesional. Presiones sobre el periodismo de investigación. La legislación de prensa. Riesgos de la investigación periodística.



PORTUGUÉS II (TÉCNICO)

Objetivos generales:

Que el alumno logre:

- Desarrollar los cinco objetivos interrelacionados y fundamentales en el aprendizaje de la lengua extranjera: socioculturales, aprender a aprender, concientización idiomática, conocimientos generales y comunicación.
- Comunicarse efectivamente utilizando términos técnicos propios de su especialidad.
- Desarrollar las habilidades que le permitan la redacción, lectura y comprensión de textos con especial énfasis en aquellos propios de su especialidad.
- Integrar el contexto lingüístico al contexto propio de carrera

Contenidos

UNIDADE 1

VERBOS: Futuro do Pretérito do indicativo.

Futuro do Presente do indicativo.

Mais-que-perfeito composto do indicativo

Formação do particípio passado

Particípio irregular

Presente do indicativo: sentir

Preposição + Pronome; mim, comigo. Conozco

UNIDADE 2

VERBOS: Presente e pretérito perfeito do indicativo: Saber, pedir, ouvir, medir

Pronomes indefinidos: (alguém, ninguém, algum, alguns, alguma(s), nenhum, Nenhuma. Vários (as) cada. Tudo. Nada.

Dupla negativa.

UNIDADE 3

VERBOS: Presente do Subjuntivo:

Formação Regular

Formação Irregular

Presente do Indicativo: Perder. Dormir. Cobrir,

Presente do subjuntivo: Emprego (1): com expressões impessoais e certas conjunções

UNIDADE 4

VERBOS: Presente do subjuntivo

Emprego (2): com verbos e expressões de desejo, dúvida e sentimentos + que

Presente do indicativo e do subjuntivo: fugir, subir

Pronomes relativos simples. Invariáveis variáveis

UNIDADE 5

VERBOS: Imperfeito do Subjuntivo

Verbo Caber

Orações Condicionais

Adverbios de modo

Preposições e locuções Prepositivas

Preposições Simple. Outras preposições

ES COPIA



UNIDADE 6

VERBOS: Futuro do subjuntivo: formação e emprego

Orações condicionais com "se"

Perfeito composto do indicativo

Perfeito composto do subjuntivo

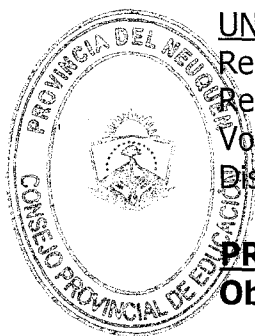
UNIDADE 7

Regencia verbal

Regencia nominal

Voz ativa e voz passiva

Discurso direto e indireto: declaração interrogação e ordem



PRODUCCIÓN PERIODÍSTICA II

Objetivos generales:

- Generar diferentes realizaciones periodísticas.
- Producir diferentes textos audiovisuales, radiales, gráficos y en formatos digitales.
- Identificar las variables que intervienen en la realización periodística (televisiva, radial, gráfica y en los nuevos soportes/dispositivos digitales).
- Analizar la/las cultura/s constitutivas de los sujetos sociales contemporáneos.
- Conocer el valor estratégico de la comunicación audiovisual y su relación con los fenómenos de conexión y comunicación multimedia propios de la era digital.
- Desarrollar una actitud reflexiva hacia los factores que intervienen en la actividad de realización y producción periodística.
- Comprender las implicancias de transitar de la lógica de la simplicidad a una que reconozca la riqueza y complejidad del sistema global de producción, validación y circulación de textos.

Contenidos:

Unidad 1

La Realización Periodística como Construcción de la Realidad Pública. El Sujeto, Los soportes/dispositivos multimedia y los discursos en la era digital. Ciencia y Nuevas Realidades. Mediación social y periodismo. La comunicación en la era digital. Periodismo multimedia. Web 2.0 ¿Quién es el protagonista? Blog, un espacio, un no-lugar propio. El periodismo participativo o ciudadano. El problema del almacenamiento, la visualización y la información digital. Evolución hacia la web 3.0. ¿Qué es el periodismo digital? Rutinas propias del periodismo on line. ¿Periodismo portátil? Periodismo para los "nativos digitales" La convergencia de formatos de información en un mismo soporte. La Realidad Pública y las Nuevas Agendas. La constitución de Agenda Setting.

Unidad 2

La noticia. El establecimiento de la realidad pública. Nuestra realidad... ¿por quién y cómo está hecha? Del Acontecimiento a La Producción de la Noticia. La construcción de la noticia. Acontecimiento, prensa y mass media. Reglas de selección. Fuentes periodísticas. Rutinas informativas y tematización opinión pública y la simplificación de las complejidades sociales. Organización informativa: la lógica productiva; el poder de las organizaciones. Fuerzas y tensiones. Mercado e innovaciones tecnológicas en el sistema. Fuerza de sistemas políticos. Las tradiciones culturales, étnicas y nacionales. Géneros y sub-géneros (ficción y entretenimiento; noticia y actualidad). Contrato pragmático fiduciario (institucionalización y legitimación del papel social del periodista). El problema de la objetividad como propuesta de clave de lectura.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14**

Producción de sentido: Mundo real y verificación. Mundo de referencia y verosimilitud. Mundo posible y veridicción.

Unidad 3

Organización de las comunicaciones complejas. Del pensamiento dicotómico a las complejidades. Organización Global de Sistemas Complejos. Multiplicidad de lazos y dinámicas. Concepción encarnada, dinámica y compleja del conocimiento. Elegir y pensar en un mundo multidimensional. De los problemas encontrados a la configuración y estructuración de problemáticas. De la semiótica del enunciado a una de la enunciación. La socio-semiótica pluridisciplinar. De la ciencia y la cultura. La cuestión intercultural. Del giro lingüístico al giro cultural. Producción circulación y reconocimiento en los Sistemas: Mass-mediático, Político-comunicativo. De la noción de discurso unívoco y homogéneo al discurso múltiple y heterogéneo. Complejidad y constructivismo: El consumo de la noticia, construcción del temario. Subjetividad mediática, entretenimiento y conciencia política. Lo audiovisual como fluir leve-efímero-fragmentario, como paisaje simbólico. El sentido colectivo. Comunicación: Intervención; Comunicabilidad: interpelación. El mundo devenido en narración. Nuevas culturas y narrativas audiovisuales. Narrativa periodística. De los géneros y estilos al collage. El periodismo como práctica de sentido. Condiciones de velocidad, fragmento y descontextualización. Narrativas en medios y soportes: radio, televisión, videos y nuevos espacios de interacción y dispositivos de conexión digital. Del pensamiento Dualista al Pensamiento Complejo.

Unidad 4

Virtualización: comunicar y transmitir. Lo virtual y la era digital. Un lenguaje en construcción. Del Espectador al Interactor. Comunicar vs Transmitir. Esferas de la comunicación y sus soportes. Técnica y Cultura. Mediología y Ámbito de Relaciones Humanas. Del Médium a la Mediación. Vectores técnicos. Vectores institucionales. Medios de Circulación. Agentes de Circulación.

LEGISLACIÓN DE LA COMUNICACIÓN

Objetivos generales:

- Conocer el marco legal y jurídico relacionado con la información y la comunicación social, tanto en lo referido a su producción como en el acceso a la misma.

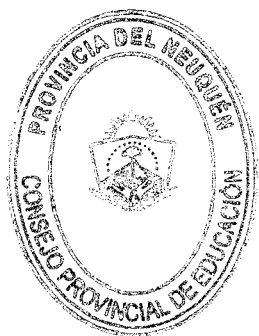
Contenidos:

El derecho a la información como derecho humano. Concepciones sobre lo masivo y lo social. Instituciones jurídicas y temas principales de las comunicaciones masivas. El marco constitucional. Regulación de las comunicaciones masivas. Naturaleza de la producción y de las prestaciones comunicacionales masivas. Competencia y jurisdicción. La doctrina. La responsabilidad. Responsabilidades civiles. Los derechos de la personalidad o personalísimos. El derecho moral de autor. Responsabilidades penales. Delitos que pueden ser cometidos por los medios masivos. La operatividad del Pacto de San José de Costa Rica. El derecho a réplica.

PRODUCCIÓN GRÁFICA

Objetivos generales:

- Conocer las particularidades del periodismo gráfico, distinguiéndolo de otras formas del periodismo.
- Reconocer los diferentes géneros y formatos del periodismo gráfico.
- Aproximarse a la complejidad del periodismo gráfico en tanto industria.



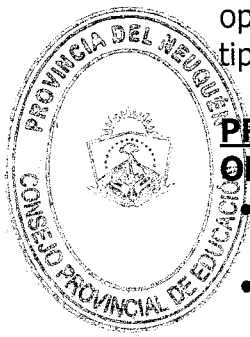
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Contenidos:

Introducción al periodismo gráfico. Lenguaje gráfico. La planificación, producción, evaluación, redacción y diseño visual de la información para ser transmitida por medios gráficos de comunicación. Problematicación del periodismo gráfico desde una perspectiva integral del proceso productivo. Los géneros informativos. Periodismo de opinión. Reconocimiento de estilos y técnicas. Diferentes formatos. La entrevista: tipos y estructuras. La revista. Edición. Diseño y diagramación de medios gráficos.



PRODUCCIÓN RADIAL Y TELEVISIVA

Objetivos generales:

- Conocer y reconocer las características particulares que adopta el periodismo en los medios audiovisuales.
- Conocer los diferentes tipos de discurso que se aplican en medios radiales y televisivos.
- Aproximarse a la historia de la radiodifusión y televisión en la Argentina.

Contenidos:

Características de la radio: lenguaje, relación con otros medios. Panorama general de la radio argentina. Discurso radiofónico: concepto, perspectivas comunicacionales. Principales criterios de realización de programas de radio. Etapas de producción radiofónica, clasificación de géneros y formatos. Estructura radiofónica. El comentario. La información de radio.

TALLER DE PERIODISMO DIGITAL

Objetivos generales:

- Conocer los distintos recursos con los que se cuenta para la paginación electrónica, tratamiento de imágenes y presentaciones.
- Identificar y sea capaz de utilizar Internet como recurso en su actividad profesional.
- Proporcionar las herramientas que se utilizan en los nuevos medios de comunicación digital.
- Desarrollar habilidades para la redacción en medios digitales diferenciándolas de las requeridas para la prensa gráfica y audiovisual tradicional.
- Proporcionar herramientas para escritura por medios electrónicos, generación de contenidos periodísticos usando texto, imagen y sonido.

Contenidos:

Internet: funciones de red. Bases de Datos. Mensajería. Proxies. Redes LAN, WAN y MAN. Concepto de Internet. Conceptos relacionados: Intranet, extranet, redes privadas virtuales. Sistemas de gestión de la información. Tipos de sistemas. Datos, información y conocimiento. Búsquedas en internet. Repositorios de información.

Internet como medio de comunicación. Los medios de comunicación electrónicos, características e historia. Los medios en Internet, diferencias, complementación y semejanzas con los medios de comunicación tradicionales. El hipertexto. La prensa digital, revistas y diarios. Las agencias de noticias de tipo virtuales. Radio y televisión en internet. Posibilidad de expansión de los medios locales a través de Internet.

El perfil del periodista de medios electrónicos. El teletrabajo y sus características particulares en Periodismo. Periódicos digitales. Conceptos respecto al Periodismo digital.

Herramientas de trabajo del periodista electrónico. Buscar en Internet. Fuentes de información digitales. Pautas para la elaboración de noticias utilizando lo digital. Generación de contenidos digitales. Redacción para medios digitales. La Organización

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALET
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14

de la redacción de un medio digital. La información política, económica, general, social, deportiva y culturas en los medios digitales.

Otras herramientas informáticas: Microsoft PowerPoint: como crear presentaciones. Formatos de diapositivas. Presentación. Animaciones. Adobe Photoshop: generalidades y funciones frecuentes. Adobe Page Maker: generalidades, funciones de programa. Dreamweaver: generalidades del programa. Funciones para crear, guardar y abrir documentos HTML.

Metodología de Trabajo

El Taller se llevará a cabo desde la dinámica grupal, entendida esta como el procedimiento por el cual un conjunto de personas (cuyo número será determinado por el docente – tutor en cada caso) interactúan con un objetivo determinado, atendiendo tanto a la distribución de roles, como a la delegación de tareas y a la comunicación de los resultados obtenidos, de manera tanto escrita como oral. A los efectos de un adecuado funcionamiento de la dinámica, se promoverá la participación de todos y cada uno de los integrantes en un marco de respeto y pluralismo. Para esta modalidad de trabajo se requerirá asimismo asumir un alto nivel de responsabilidad y compromiso al que se apuntará en tanto serán los propios integrantes del grupo quienes se verán obligados a regular los tiempos, la distribución de tareas, las consultas con los docentes, y demás decisiones necesarias para cumplimentar la realización de los trabajos asignados, eje fundamental de este espacio. Los alumnos trabajaran sobre propuestas y trabajos en el marco del periodismo digital, las redes sociales y la comunicación 2.0. Los trabajos en esta área podrán ser propuestos por el docente, pero se tenderá a que surjan del mismo ámbito del taller, como fruto de las experiencias que sus integrantes han acopiado en los espacios de las Prácticas Profesionalizantes I, II y III.

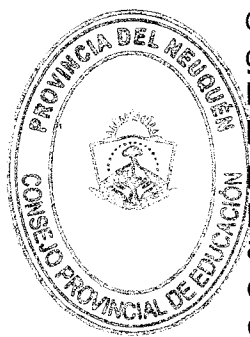
El docente tendrá libertad para proponer diferentes temas de trabajo y discusión, en tanto la modalidad de taller así lo dispone. Asimismo, su rol será el de coordinador y facilitador del grupo, en tanto la corrección final de las producciones se realizará de manera conjunta con los docentes de los espacios curriculares involucrados.

SISTEMA DE PASANTÍAS

Las **pasantías laborales** constituyen una obligación académica presencial. En este sentido, acorde con la ley nacional, *las pasantías previstas se extienden más allá del mínimo de dos meses en actividades semanales con jornadas no mayores a cinco días y una duración de cada jornada no mayor a las cuatro horas de labor*. Los alumnos que estén en condiciones de desarrollar esta experiencia podrán acumular las horas de prácticas profesionalizantes III y IV hasta la finalización del quinto cuatrimestre o bien a posteriori del mismo.

Las prácticas profesionales en un área de una organización están previstas para aquellos alumnos trabajadores que disponen sus tiempos laborales en jornadas completas y que se desempeñan en medios de comunicación o en empresas, dependencias estatales u organizaciones que cuentan con áreas de prensa, relaciones públicas, relaciones con la comunidad, relaciones institucionales o similares. Ello implica un convenio del Instituto con la empresa, dependencia u organización determinada. Estos casos se corresponden con las prácticas profesionalizantes III y IV.

En las situaciones que los alumnos no tienen posibilidades de realizar una pasantía de larga duración por cuestiones laborales o personales se dispondrá para los espacios de prácticas profesionalizantes III y IV el desarrollo de un proyecto para un área o división específica de una organización sea empresarial, comunitaria o gubernamental



COPIA
5

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



con la que el Instituto establecerá convenio.

El porcentaje relativo que ocupan los espacios curriculares de este campo formativo alcanza un 15,38 % de la carga horaria total obligatoria de la carrera.

Estrategias para el campo de la práctica profesional.

A partir del Primer año de la carrera, en el segundo cuatrimestre, los alumnos comienzan a cursar una serie de espacios curriculares de Práctica Profesionalizante. Estas prácticas tienen como objetivo la vinculación de los alumnos con las prácticas del ámbito del trabajo de su carrera. Los espacios de práctica profesionalizante hacen uso de distintas estrategias conforme los alumnos avanzan en su recorrido académico, de tal manera de permitirles poner en juego los conocimientos y habilidades adquiridos. Las mismas pueden desarrollarse tanto dentro como fuera de la Institución según el caso, siempre teniendo en cuenta el trabajo sobre la transferibilidad horizontal y vertical de las capacidades adquiridas. Asimismo, en conformidad con lo requerido por el Documento de Prácticas Profesionalizantes elaborado por el INET (marzo 2007), las prácticas profesionalizantes tienen como objetivo:

- Que el alumno logre reflexionar críticamente sobre su futura práctica profesional, sus resultados objetivos e impacto sobre la realidad social.
- Que el alumno logre reconocer la diferencia entre las soluciones que se basan en la racionalidad técnica y la existencia de un problema complejo que va más allá de ella.
- Que el alumno se encuentre preparado para enfrentar situaciones de incertidumbre, singularidad y conflicto de valores.
- Que el alumno logre integrar y transferir aprendizajes adquiridos a lo largo del proceso de formación.
- Que el alumno comprenda la relevancia de la organización y administración eficiente del tiempo, del espacio y de las actividades productivas.
- Que el alumno pueda familiarizarse e introducirse en los procesos de producción y el ejercicio profesional vigentes.
- Favorecer el contacto del alumno con situaciones concretas de trabajo en los contextos y condiciones en que se realizan las prácticas profesionalizantes, considerando y valorando el trabajo decente en el marco de los Derechos Fundamentales de los trabajadores.

Práctica Profesionalizante I

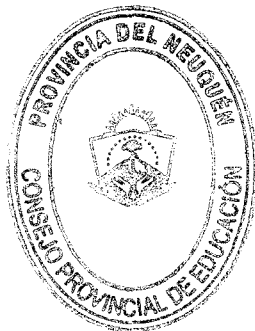
Eje temático: Actualidad del Periodismo y su Práctica Profesional en la Sociedad.

Introducción

El espacio de Práctica Profesional integra los contenidos teórico prácticos de los distintos espacios curriculares que componen el primer año de estudios. Este primer espacio de Práctica provee un entorno controlado en el que el alumno comenzará a vincularse con su futura práctica profesional desde el desarrollo de un proyecto específico, en forma grupal, y que realizará en función de una empresa real. En este espacio confluye la aplicación de conocimientos incorporados en todas las materias del 1º año.

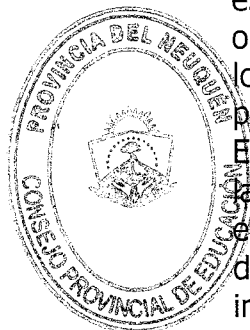
Objetivos

La propuesta, busca encaminar al estudiante en la práctica de la investigación a través de la realización de observaciones, estudios, registros, tendientes a problematizar la realidad del Periodismo desde un entramado local específico. La orientación holística de este espacio de aprendizaje pretende introducir al cursante en la actualidad de los medios de comunicación.



COPIA

DANIEL EDUARDO PAVELLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



Durante el desarrollo del taller se llevará a cabo el análisis de experiencias concretas y la construcción de conocimiento desde la práctica misma de los estudiantes y la de los tutores con el soporte de desarrollos teóricos. Se pretende así presentar a los estudiantes y ponerlos en contacto con el ámbito profesional a partir de la observación y análisis de su propia práctica y la práctica de otros en organizaciones locales sin perder el foco en el eje temático presentado para este espacio de práctica profesionalizante.

El objetivo principal de este espacio es que los alumnos se afiancen en la práctica de la investigación a partir de la participación en grupos de trabajo mediante la estrategia de la investigación – acción. En este marco los alumnos deberán desarrollar su creatividad como condición para afrontar exitosamente situaciones inciertas y conflictivas, deberán problematizar la práctica profesional del periodismo en Neuquén abordando la realidad desde el aporte de los profesionales de medios de comunicación locales, instituciones públicas.

Objetivos específicos

- Abordar paradigmas propios del estudiante respecto al eje temático del taller reflexionando sobre estos y sobre marcos de referencia teóricos y prácticos.
- Desarrollar en el estudiante capacidad para conocer y elaborar un diseño de investigación a partir de la obtención de datos y posterior tratamiento de la información obtenida a través de estrategias propias del proceso de investigación.
- Generar en los estudiantes una actitud heurística ante situaciones diversas que configuren una mirada de la práctica profesional a partir del análisis de los registros y las observaciones realizadas.
- Aproximarse a conceptualizaciones generales de la "**Actualidad del Periodismo y su Práctica Profesional en nuestra sociedad**" a partir de la aplicación práctica de los aportes de los Espacios Curriculares del Primero y Segundo Cuatrimestre de la Carrera apoyándose en y desde la práctica.

Forma de trabajo

La modalidad de trabajo en Taller permite optimizar la relación teoría – práctica. Es por ello que se realizará el tratamiento de tres unidades temáticas en paralelo con trabajos prácticos correspondientes al eje temático.

UNIDAD 1: INTRODUCCIÓN GENERAL. 1. El taller y el modelo de investigación – acción de Kemmis y Mc Taggart. 2. Actores. 2.1. Rol del docente. 2.2. Rol del estudiante. 2.3. Interacción docente –estudiante. Factores claves para el éxito de esta interacción. 3. Introducción a la investigación ¿Qué es investigar? 3.1. El conocimiento científico. 3.2. Características de la Investigación Científica. 3.3. Problematicación de la realidad. 3.4. Intencionalidades. 3.5. Confrontación Teoría – Realidad. 3.6. Relación Sujeto y Objeto. 3.7. Las tres preguntas básicas: Qué, Cómo y Para Qué se investiga. 4. Técnicas de Obtención y de Análisis de la información. 4.1. Técnicas de obtención y análisis de la información en diseños de investigación cuantitativa y cualitativa. 4.2. La observación, la entrevista. 4.3. Análisis cuantitativo y cualitativo de los datos. 4.4. Presentación de informe de resultados.

UNIDAD 2: EL TALLER Y PRESENTACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA: El Periodismo Hoy. La Política Actual. La realidad económica y su incidencia en la actualidad. La comunicación como construcción social. Medios, cultura e ideología.

UNIDAD 3: INFORME DE INVESTIGACIÓN. 1. *Pre diseño y diseño del proyecto.* Planteamiento del problema. Delimitación del tema de estudio. Justificación. Formulación de objetivos. Tipos de estudios. Hipótesis de trabajo. 2. *Desarrollo de la investigación.* Elaboración del marco teórico. Estrategias de investigación.

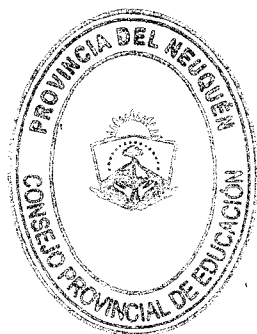
ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN N° 0240
EXPEDIENTE N° 5721-006882/14



Tratamiento y análisis de la información. Interpretación de la información. Elaboración de resultados. 3. *Informes de Investigación*. Técnicas de redacción de informes.

Los Trabajos se realizarán en forma grupal en grupos de no más de cuatro alumnos. Los estudiantes deberán además proponer una o más organizaciones en relación con las cuales realizar su proyecto. La Institución se pondrá en contacto con la organización elegida por el grupo, brindando a los integrantes del mismo las cartas de aval y autorización pertinentes para el relevamiento de los datos necesarios que permitan la realización del proyecto. La identificación y contacto con una organización sobre la que se realice dicho proyecto forma parte de las competencias a desarrollar en los alumnos; sin embargo, en casos excepcionales, el Instituto podrá intervenir contactando al estudiante con una empresa en la que pueda llevar adelante su tarea. Los alumnos trabajarán en función de Guías de Actividades que serán pautadas inicialmente por el Docente a cargo del espacio curricular pero cuyo diseño final contará con la participación activa de cada alumno en función de la organización o temas elegidos dentro del eje temático. El diseño conjunto de la Guía de Actividades pretende promover la autonomía del aprendizaje de los alumnos y ubica al Docente en un rol de facilitador y guía del aprendizaje. La Guía de Actividades describirá los productos a presentar, fechas y condiciones de aprobación. Se prevé como mínimo una entrega parcial de actividades al promediar el cursado y una entrega final. El producto final podrá ser remitido a la organización con la que el grupo ha trabajado a fines de lograr una mayor retroalimentación y vinculación de los alumnos con el ámbito laboral real.

Requisitos de aprobación

Los alumnos deberán presentar la totalidad de los ítems requeridos en la Guía de Actividades. Para aprobar el espacio los alumnos deberán haber aprobado / resuelto correctamente por lo menos el 80% de las actividades entregadas. Se tendrá especialmente en cuenta al momento de la evaluación el cumplimiento en los plazos de entrega, el correcto desarrollo de las consignas, la claridad en la expresión de los conceptos, la correcta presentación del trabajo, el grado de integración a la práctica de los contenidos de los restantes espacios curriculares que componen el primer año, el grado de interacción del alumno tanto en lo que respecta al intercambio con el Docente a cargo del espacio, como con sus compañeros de grupo y con la empresa sobre la que se está realizando el proyecto.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE II

Eje temático: Análisis y tratamiento documental en medios de comunicación.

Introducción

El espacio de Práctica Profesional integra los contenidos teórico prácticos de los distintos espacios curriculares que componen los primeros 3 cuatrimestres de estudio. Este espacio de Práctica provee un entorno controlado en el que el alumno comenzará a vincularse con su futura práctica profesional desde el desarrollo de un proyecto específico, en forma grupal, y que realizará en función de una organización y contextos reales. En este espacio confluye la aplicación de conocimientos incorporados en todas las materias de los primeros 3 cuatrimestres.

Pretendemos que el alumno reflexione críticamente respecto a la temática: **Análisis y tratamiento documental en medios de comunicación**. El acercamiento a la práctica profesional concreta y la simulación de situaciones, le permitirán volcar en la práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLE
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14

Se pretende familiarizar al estudiante con instrumentos (observación y registro) y herramientas conceptuales (teoría) apoyados en la experiencia concreta buscando afianzarlo en la investigación. El soporte docente juega un papel imprescindible a partir de su conocimiento profesional manifestado en y desde la práctica.

La propuesta, entonces, busca encaminar al estudiante en su práctica profesional y su relación con organizaciones en las que podrá desempeñarse a través de la realización de observaciones, estudios, registros, tendientes a problematizar la realidad del Periodismo desde un entramado local específico. La orientación holística de este espacio de aprendizaje pretende que los cursantes problematicen sobre *la necesidad de documentación de la información como requisito para contar con información investigada, explicada, precisa, y por tanto objetiva.*

Objetivos

Objetivos generales:

- Analizar y observar los medios locales (gráficos y audiovisuales) para determinar los enfoques ideológicos de los mismos.
- Producir contenidos a partir de las distintas posiciones observadas.

Objetivos específicos:

- Abordar paradigmas propios del estudiante respecto al eje temático del taller reflexionando sobre estos y sobre marcos de referencia teóricos y prácticos.
- Desarrollar en el estudiante capacidad para conocer y elaborar un diseño de investigación a partir de la obtención de datos y posterior tratamiento de la información obtenida a través de estrategias propias del proceso de investigación.
- Generar en los estudiantes una actitud heurística ante situaciones diversas que configuren una mirada de la práctica profesional a partir del análisis de los registros y las observaciones realizadas.
- Elaborar contenidos a partir de una simulación áulica de una redacción en los que cada alumno cumplirá un rol con las responsabilidades propias de los medios de comunicación.

Forma de trabajo

La modalidad de trabajo en Taller permite optimizar la relación teoría – práctica. Es por ello que se realizará el tratamiento de dos unidades temáticas en paralelo con trabajos prácticos correspondientes al eje temático.

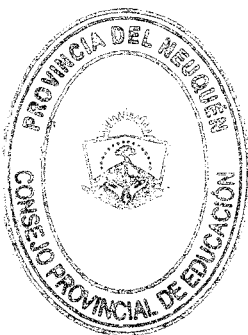
UNIDAD 1: ANÁLISIS Y TRATAMIENTO DE DOCUMENTOS EN MEDIOS IMPRESOS: La información de actualidad y sus características generales. La documentación. Los medios informativos y la función de documentación. Utilización de bases de datos en la documentación de la información. Tipos de lenguajes documentales para la documentación periodística.

UNIDAD 2: INFORME DE INVESTIGACIÓN. 1. *Pre diseño y diseño del proyecto.* Planteamiento del problema. Delimitación del tema de estudio. Justificación. Formulación de objetivos. Tipos de estudios. Hipótesis de trabajo. 2. *Desarrollo de la investigación.* Elaboración del marco teórico. Estrategias de investigación. Tratamiento y análisis de la información. Interpretación de la información. Elaboración de resultados. 3. *Informes de Investigación.* Técnicas de redacción de informes.

Los Trabajos se realizarán en forma grupal en grupos de no más de cuatro alumnos. Los estudiantes deberán además proponer una o más organizaciones en relación con las cuales realizar su proyecto. La Institución se pondrá en contacto con la organización elegida por el grupo, brindando a los integrantes del mismo las cartas de aval y autorización pertinentes para el relevamiento de los datos necesarios que permitan la realización del proyecto. La identificación y contacto con una organización

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAVLALEA
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



sobre la que se realice dicho proyecto forma parte de las competencias a desarrollar en los alumnos; sin embargo, en casos excepcionales, el Instituto podrá intervenir contactando al estudiante con una empresa en la que pueda llevar adelante su tarea. Los alumnos trabajarán en función de Guías de Actividades que serán pautadas inicialmente por el Docente a cargo del espacio curricular pero cuyo diseño final contará con la participación activa de cada alumno en función de la organización o temas elegidos dentro del eje temático. El diseño conjunto de la Guía de Actividades pretende promover la autonomía del aprendizaje de los alumnos y ubica al Docente en un rol de facilitador y guía del aprendizaje. La Guía de Actividades describirá los productos a presentar, fechas y condiciones de aprobación. Se prevé como mínimo una entrega parcial de actividades al promediar el cursado y una entrega final. El producto final podrá ser remitido a la organización con la que el grupo ha trabajado a fines de lograr una mayor retroalimentación y vinculación de los alumnos con el ámbito laboral real.

Requisitos de aprobación

Los alumnos deberán presentar la totalidad de los ítems requeridos en la Guía de Actividades. Para aprobar el espacio los alumnos deberán haber aprobado / resuelto correctamente por lo menos el 80% de las actividades entregadas. Se tendrá especialmente en cuenta al momento de la evaluación el cumplimiento en los plazos de entrega, el correcto desarrollo de las consignas, la claridad en la expresión de los conceptos, la correcta presentación del trabajo, el grado de integración a la práctica de los contenidos de los restantes espacios curriculares que componen los primeros tres cuatrimestres, el grado de interacción del alumno tanto en lo que respecta al intercambio con el Docente a cargo del espacio, como con sus compañeros de grupo y con la empresa sobre la que se está realizando el proyecto.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE III

Eje Temático: El Análisis y abordaje que realizan los medios audiovisuales sobre la construcción de los contenidos y el tratamiento de los sujetos involucrados en las noticias.

Introducción

El espacio de Práctica Profesional integra los contenidos teórico prácticos de los distintos espacios curriculares que componen los 2 primeros años de estudio. Este espacio de Práctica provee un entorno controlado en el que el alumno comenzará a vincularse con su futura práctica profesional desde el desarrollo de un proyecto específico, en forma grupal, y que realizará en función de una organización y contextos reales. En este espacio confluye la aplicación de conocimientos incorporados en todas las materias de los primeros 4 cuatrimestres.

Se tienen en cuenta contenidos y experiencias para los estudiantes de la carrera de Periodismo mediante una propuesta pedagógica que permita problematizar en forma interdisciplinaria contenidos de los espacios curriculares del cuarto cuatrimestre de la carrera. Los espacios curriculares se desarrollan en forma simultánea al espacio de práctica profesionalizante. Se propone como eje temático integrador ***El Análisis y abordaje que realizan los medios audiovisuales sobre la construcción de los contenidos y el tratamiento de los sujetos involucrados en las noticias.***

Se pretende familiarizar al estudiante con instrumentos (observación y registro) y herramientas conceptuales (teoría) apoyados en la experiencia concreta buscando afianzarlo en la investigación periodística. El soporte docente juega un papel imprescindible a partir de su conocimiento profesional manifestado en y desde la práctica.

ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLAEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0240
EXPEDIENTE Nº 5721-006882/14

La orientación holística de este espacio de aprendizaje pretende que los cursantes problematicen sobre *las pautas éticas y morales de la producción de noticias respetando los derechos de las personas*.

En el caso de los alumnos que opten por realizar una pasantía laboral conforme a la Ley 26.427 o bien una práctica profesional en la misma empresa en la que se encuentran trabajando, supervisada por la misma empresa y el Instituto Panamericano de Estudios Superiores, las mismas se desarrollarán bajo los lineamientos indicados para la Práctica Profesional IV manteniendo el eje temático indicado para el espacio de Práctica Profesional III.

Objetivos

Objetivos generales:

- Analizar los códigos y decálogos de ética que utilizan distintos medios.
- Generar contenidos respetando las legislaciones vigentes y las normativas éticas del periodismo.

Objetivos específicos:

- Abordar paradigmas propios del estudiante respecto al eje temáticos del taller reflexionando sobre estos y sobre marcos de referencia teóricos y prácticos.
- Desarrollar en el estudiante capacidad para conocer y elaborar un diseño de investigación a partir de la obtención de datos y posterior tratamiento de la información obtenida a través de estrategias propias del proceso de investigación.
- Analizar casos reflejados por los medios y reproducirlos en el lenguaje apropiado respetando valores éticos y morales del oficio.
- Como objetivo complementario se plantea la promoción de la interacción de los alumnos con organizaciones de la región y la posibilidad de una comunicación bidireccional entre éstas y los alumnos.

Forma de trabajo

El trabajo se realizará en forma grupal en grupos de no más de cuatro alumnos. A diferencia de lo planteado para los espacios de Práctica Profesionalizante I y II, en este espacio, las características que poseen las otras dos posibilidades previstas (pasantía laboral, según lo que contempla la Ley 26.427, o práctica profesional en el lugar de trabajo habitual del estudiante), obligan a los alumnos a desarrollar las actividades propuestas para la Práctica Profesionalizante III, en dichos casos, de manera individual exclusivamente.

La modalidad de trabajo permite optimizar la relación teoría – práctica. Es por ello que se realizará el tratamiento de dos unidades temáticas en paralelo con trabajos prácticos correspondientes al eje temático.

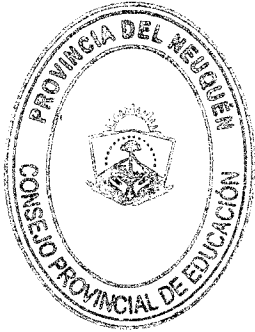
UNIDAD 1: CÓDIGO DE ÉTICA DEL PERIODISMO Y RESPONSABILIDAD DE LOS PROFESIONALES DE LA COMUNICACIÓN: Significado de la Ética en los medios. Conciencia normativa y ética. Hábitos, virtudes y vicios del profesional. ¿Dónde opera la ética en el Periodismo? Lo mediático y la Ética. Beneficios de un Periodismo Ético. Responsabilidad social de los periodistas. Ética y ordenamiento jurídico.

UNIDAD 2: INFORME DE INVESTIGACIÓN. 1. *Pre diseño y diseño del proyecto.* Planteamiento del problema. Delimitación del tema de estudio. Justificación. Formulación de objetivos. Tipos de estudios. Hipótesis de trabajo. 2. *Desarrollo de la investigación.* Elaboración del marco teórico. Estrategias de investigación. Tratamiento y análisis de la información. Interpretación de la información. Elaboración de resultados. 3. *Informes de Investigación.* Técnicas de redacción de informes.



ES COPIA

DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



El/los alumno/s deberá/n proponer las organizaciones con las que se relacionarán para realizar su proyecto. Las organizaciones podrán ser Organizaciones de la Sociedad Civil, empresas públicas, dependencias estatales y/o empresas privadas. La Institución se pondrá en contacto con la organización elegida por el estudiante o el grupo, brindando al/los mismo/s las cartas de aval y autorización pertinentes para el relevamiento de los datos necesarios para la realización del proyecto. La identificación y contacto con una organización sobre la que desarrollar el proyecto forma parte de las competencias a desarrollar en el estudiante; sin embargo, en casos excepcionales, el Instituto podrá intervenir en contactar al alumno con una organización en la que pueda desarrollar su tarea.

Requisitos de aprobación

Los alumnos deberán presentar la totalidad de los ítems requeridos en la Guía de Actividades. Para aprobar el espacio los alumnos deberán haber aprobado / resuelto correctamente por lo menos el 80% de las actividades entregadas. Se tendrá especialmente en cuenta al momento de la evaluación el cumplimiento en los plazos de entrega, el correcto desarrollo de las consignas, la claridad en la expresión de los conceptos, la correcta presentación del trabajo, el grado de integración a la práctica de los contenidos de los restantes espacios curriculares que componen el primero y el segundo año, el grado de interacción del alumno tanto en lo que respecta al intercambio con el Docente a cargo del espacio, como con sus compañeros de grupo y con la empresa sobre la que se está realizando el proyecto.

PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE IV

Eje temático: Realización de contenidos digitales teniendo en cuenta los marcos legales del Periodismo en Internet.

Introducción

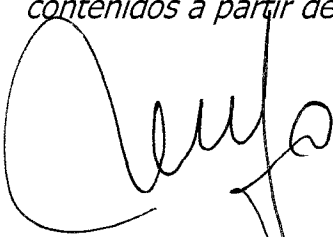
Este espacio de Práctica Profesional pone en juego los contenidos teórico-prácticos aprendidos por el alumno a lo largo de los distintos espacios curriculares que componen los cinco cuatrimestres de estudios. Este espacio de Práctica provee un entorno controlado en el que el alumno comenzará a vincularse con su futura práctica profesional desde el desarrollo de un proyecto específico, en forma grupal, y que realizará en función de una organización y contextos reales. En este espacio confluye la aplicación de conocimientos incorporados en todas las materias los cinco cuatrimestres.

Se tienen en cuenta contenidos y experiencias para los estudiantes de la carrera de Periodismo mediante una propuesta pedagógica que permita problematizar en forma interdisciplinaria contenidos de los espacios curriculares del cuarto cuatrimestre de la carrera. Los espacios curriculares se desarrollan en forma simultánea al espacio de práctica profesionalizante. Se propone como eje temático integrador ***Realización de contenidos digitales teniendo en cuenta los marcos legales del Periodismo en Internet.***

Se pretende familiarizar al estudiante con instrumentos (observación y registro) y herramientas conceptuales (teoría) apoyados en la experiencia concreta buscando afianzarlo en la investigación periodística. El soporte docente juega un papel imprescindible a partir de su conocimiento profesional manifestado en y desde la práctica.

La orientación holística de este espacio de aprendizaje pretende que los cursantes problematicen sobre *el nuevo rol del periodista en la era digital y la difusión de contenidos a partir de las redes sociales y las páginas Web.*

ES COPIA


DANIEL EDUARDO PAYLLAREF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



**PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN**

**RESOLUCIÓN N° 0240
EXPEDIENTE N° 5721-006882/14**

Objetivos

Objetivos generales:

- Brindar al alumno herramientas para poder afrontar el desafío del periodismo digital en esta nueva era de constantes avances tecnológicos.
- Generar contenidos respetando los distintos formatos multimediales y aprovechando las redes sociales para su difusión.

Objetivos específicos:

- Abordar paradigmas propios del estudiante respecto al eje temáticos del taller reflexionando sobre estos y sobre marcos de referencia teóricos y prácticos.
- Utilizar las distintas herramientas que ofrece el mundo digital para armar contenidos periodísticos en Internet.

Forma de trabajo

Al igual que en la Práctica Profesionalizante III, el trabajo se realizará en forma grupal en grupos de no más de cuatro alumnos. A diferencia de lo planteado para los espacios de Práctica Profesionalizante I y II, en este espacio, las características que poseen las otras dos posibilidades previstas (pasantía laboral, según lo que contempla la Ley 26.427, o práctica profesional en el lugar de trabajo habitual del estudiante), obligan a los alumnos a desarrollar las actividades propuestas para la Práctica Profesionalizante IV, en dichos casos, de manera individual exclusivamente.

La modalidad de trabajo permite optimizar la relación teoría – práctica. Es por ello que se realizará el tratamiento de dos unidades temáticas en paralelo con trabajos prácticos correspondientes al eje temático.

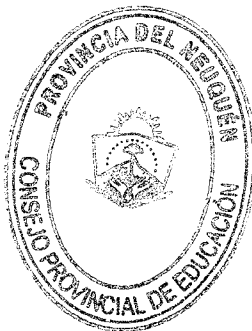
UNIDAD 1: PERIODISMO DIGITAL Y NUEVAS TECNOLOGÍAS: Las nuevas tecnologías aplicadas a la práctica del Periodismo. Necesidad de adquisición de habilidades en el uso de herramientas informáticas y de diseño digital para la práctica efectiva. Utilización de redes sociales.

UNIDAD 2: INFORME DE INVESTIGACIÓN. 1. *Pre diseño y diseño del proyecto.* Planteamiento del problema. Delimitación del tema de estudio. Justificación. Formulación de objetivos. Tipos de estudios. Hipótesis de trabajo. 2. *Desarrollo de la investigación.* Elaboración del marco teórico. Estrategias de investigación. Tratamiento y análisis de la información. Interpretación de la información. Elaboración de resultados. 3. *Informes de Investigación.* Técnicas de redacción de informes.

ES COPIA



DANIEL EDUARDO PAYLLALEF
Director General de Despacho
Consejo Provincial de Educación



DR. OSCAR JAVIER COMPAN
Subsecretario de Educación y Presidente
del Consejo Provincial de Educación

DR. CARLOS ALBERTO BERTINAR
Vocal de Educación y Deportes
Consejo Provincial de Educación

Prof. BERNARDO S. OLIVOS FOITZICK
Vocal Rama Media Técnica y Superior
CONSEJO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN